

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA
Municipio de Puerto Rico, departamento del Caquetá.**

En las instalaciones del Auditorio de la Alcaldía del municipio de Puerto Rico, Departamento del Caquetá, el día martes 21 de septiembre de 2021 a las 2:00 pm, se da inicio a la audiencia pública informativa y de participación de terceros, dentro del proceso de titulación de las propuestas de contrato de concesión **Nº PFJ-08141 y 501042** convocada mediante auto GCM No. 00138 del 19 de agosto de 2021.

Antes de iniciar esta audiencia informativa, se resalta que esta no reemplaza la consulta previa cuando haya lugar a ella. Así mismo, se informa al auditorio que de acuerdo con el artículo 183 del CPACA y numeral 4 del artículo 107 del Código General del Proceso la presente audiencia está siendo grabada en audio.

SALUDO INICIAL: Se presenta un saludo a todos los asistentes y procede a presentar la mesa principal:

- Preside la Coordinadora del Grupo de Contratación Minera: Dra. Lucero Castañeda Hernández
- Alcalde Municipal de Puerto Rico: Wilmer Cárdenas Rodríguez

Desarrollo de la audiencia:

Habiéndose efectuado el saludo protocolario se inició el desarrollo de la Audiencia:

Reglas de intervención de la Audiencia Pública Informativa: se recuerda a todos los asistentes que esta es una audiencia informativa y de participación, no una instancia de toma de decisión, además se informa que de todas las intervenciones la Agencia tomará atenta nota.

En general, podrá asistir cualquier persona que tenga interés en el procedimiento, conforme a las inscripciones abiertas durante quince días en la página web de la Agencia Nacional de Minería y en la alcaldía del Municipio de Puerto Rico, así como aquellas personas que se inscriban al inicio y/o desarrollo de la audiencia pública.

Las personas inscritas: intervendrán en un máximo de tiempo de cinco (5) minutos, y se le informara al minuto previo del tiempo concedido para terminar su intervención.

Las intervenciones se desarrollarán sin interpelaciones o interrupciones, de manera respetuosa y que se refieran al objeto de esta audiencia que es el tema minero concernientes a las propuestas a presentar, por lo tanto, en el evento de presentarse situaciones que impidan el desarrollo normal de la audiencia, quien la preside, podrá suspenderla y de ello dejará la constancia respectiva.

NIT.900.500.018-2

Propuesta de Contrato de Concesión PFJ-08141



N° EXPEDIENTE	PFJ-08141
MINERAL	ARENAS (DE RÍO), GRAVAS (DE RÍO), MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, RECEBO
FECHA DE RADICACIÓN	19 DE JUNIO DE 2014
PROPONENTE	JHON JAIVER SIERRA CELIS
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	98,46208 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.
UBICACIÓN	PUERTO RICO - CAQUETÁ

Propuesta de Contrato de Concesión 501042



N° EXPEDIENTE	501042
MINERAL	ARCILLAS, ARENAS (DE RÍO), ASFALTO NATURAL, GRAVAS (DE RÍO)
FECHA DE RADICACIÓN	9 DE NOVIEMBRE DE 2020
PROPONENTE	GEOAMBIENTALES PIONEROS S.A.S.
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	73,848 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.
UBICACIÓN	PUERTO RICO - CAQUETÁ

4- PARTICIPACIÓN POR DERECHO PROPIO.

Intervención de la Mesa Principal

- El Alcalde municipal saluda y agradece a todos la asistencia, y considera que son muy pocos los asistentes en relación con la convocatoria realizada; refiere que ha querido acudir a la figura de autorización temporal para el arreglo de vías en el municipio. Manifiesta que como primera autoridad del municipio no puede oponerse a ninguna actividad minera.

Intervención de las personas inscritas

- Jose Yate: se presenta como representante del Corregimiento La Esmeralda, y refiere que les llegó la convocatoria hasta el día anterior; refiere que su comunidad se preocupa por los ríos que son sitios turísticos y temen por lo que pueda pasar en estos espacios, especialmente en la afectación del río. Refiere que por ser campesinos el estado solo viene a informar los títulos que van a otorgar sin contar con la comunidad.
- Marisela Vargas: se presenta como docente del colegio Jorge Eliécer Gaitán y refiere que lidera proyectos de impacto ambiental de actividades mineras en el río, en conjunto con la Universidad de la Amazonía y con ambientalistas; menciona que se elevaron varias solicitudes a CORPOAMAZONIA por fallas de los concesionarios mineros en temas sociales y ambientales, ya que se encontró tala de más de 25 árboles y afectaciones en fincas de vecinos del lugar. Manifiesta que a estos concesionarios les ampliaron a licencia a 20 años más.
- Ángel José: se presenta como presidente de Junta de Acción Comunal y plantea una preocupación por que la comunidad no sabe lo que se está haciendo.
- Peter Alfonso Peña: se presenta como Concejal del municipio y expresa preocupación por el polígono de la vereda La Esmeralda, especialmente de la quebrada de la Esmeralda, y el Tarrado ya que se consideran un patrimonio del municipio. Expresa preocupación por que al firmar la lista de asistencia a la Audiencia se configure como aprobación de las propuestas presentadas.
- Luis Carlos Salinas: se presenta como parte del municipio y refiere que el Personero no se encuentra presente en la Audiencia; en cuanto a las acciones populares, considera que se pueden realizar especialmente para el cuidado de las fuentes hídricas. Resuelve diciendo que aún hay mecanismos para que la comunidad se defienda.
- Gustavo Álvarez Vásquez: como Presidente de ASOJUNTAS menciona que no está engañando a nadie, y siempre está buscando el interés colectivo y no personal, es decir, en beneficio de todo el pueblo Puerto Riqueño; menciona que el municipio por tener vocación agrícola requiere el material para mejorar las vías terciarias, y que desde la administración anterior y con la actual, se ha tratado de conseguir autorizaciones temporales.

Réplica de los miembros de la mesa principal

Con el fin de dar respuesta a las inquietudes presentadas, la Dra. Castañeda expone lo siguiente:

Frente a las inquietudes presentadas por el tiempo de presentación de las propuestas (desde el 2014), refiere que con la Plataforma Anna Minería se resuelven en un promedio de cuarenta y seis (46) días, es decir, en ese tiempo un proponente sabe si cumple o no con los requisitos.

Frente a los estudios de impacto ambiental y las licencias ambientales, es necesario conversar con CORPOAMAZONÍA, ya que no sólo es la entidad competente en estos trámites sino que debe velar por el cuidado del medio ambiente. La corporación realiza visitas para revisar los determinantes ambientales y otorgar o no las licencias ambientales, y estos trámites toman un mayor tiempo.

Frente al acta de Coordinación y Concurrencia, la Dra. Castañeda refiere que se está cumpliendo con la sentencia de la corte y en este encuentro se revisaron áreas susceptibles de actividad minera, y el Alcalde debe acatar la ley.

En cuanto a la lista de asistencia, no indica nada diferente a la participación en la reunión, más no aprueba las actividades mineras en el municipio y esta Audiencia es informativa y no decisoria.

Sobre la inquietud de la presentación de las propuestas, se indica que esta es la fase propicia, ya que no tiene sentido presentar una propuesta que aún no ha sido ni evaluada ni aprobada.

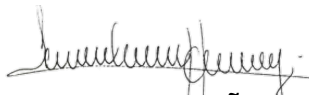
En la sentencia C-389 de 2016, la honorable Corte Constitucional resuelve que las acciones populares ya no operan sobre las actividades mineras.

La reconversión laboral se inicia al final en respuesta al cierre y abandono de las actividades mineras, razón por la cual no inicia con el proyecto minero.

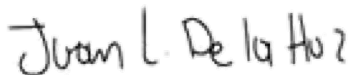
Frente a la minería ilegal refiere que todos somos responsables, por lo cual se debe denunciar a las autoridades competentes y si es posible tener algún registro fotográfico del escenario, de maquinarias o afectaciones.

Para finalizar, frente a las solicitudes de Autorización Temporal la ANM tiene la entera disposición para apoyar a la Alcaldía Municipal en asesoría, trámites, inquietudes entre otros.

De esta manera se dio por terminada la audiencia informativa de participación y de terceros en el Municipio de Puerto Rico, Departamento del Caquetá.



LUCERO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ
Coordinadora Grupo de Contratación Minera.



JUAN LUIS DE LA HOZ VIDAL
Ingeniero Grupo de Contratación Minera